



UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO
Facultad de Educación y Ciencias Sociales
Escuela de Ciencias Sociales
Carrera de Psicología

**ESTUDIO EPISTEMOLÓGICO ACERCA DE LA TEORÍA DE GÉNERO
PERFORMATIVA DE JUDITH BUTLER Y SUS ALCANCES TEÓRICOS EN LA
CONSTRUCCIÓN DE LO FEMENINO**

Seminario de Investigación para optar al título de Psicólogo Clínico

Autor: Carlos Toledo von Mentlen

Profesora guía: Dra. Miriam Pardo Fariña

Viña del Mar 2018

Agradecimientos

Me gustaría agradecer de corazón a todas las personas que marcaron y guiaron mi aprendizaje en este año y en mi vida en general, ya sea personalmente y/o profesionalmente. A mi familia, que con su paciencia, respeto y cariño permitieron que mi hogar fuera un buen lugar de trabajo, a mi pareja, que fue un apoyo incondicional y un hombro en el que siempre me pude sostener, a mis amigos de universidad, con lo cuales existió un apoyo mutuo en el cierre del proceso de universidad, a mis viejos amigos, que entendieron que no tenía mucho tiempo, y finalmente a mi profesora guía, ya que gracias a su disciplina, apoyos y recomendaciones, este Seminario resultó en lo que se puede ver.

Índice

I.	<u>INTRODUCCIÓN</u>	4
II.	<u>MARCO TEÓRICO</u>	8
	ONTOLOGÍA DEL SUJETO, DESDE FOUCAULT A BEAUVOIR	9
	EL ESTRUCTURALISMO EN DISPUTA, DESDE LEVI-STRAUSS A FREUD Y LACAN	12
	DELIMITACIONES ENTRE IDENTIDAD E IDENTIFICACIÓN	17
	CONCLUSIÓN E HIPÓTESIS BUTLERIANA: TEORÍA PERFORMATIVA DE GÉNERO	21
III.	<u>DISCUSIONES</u>	24
	¿CÓMO SE PRODUCE LA IDENTIDAD?	24
	LO HEGEMÓNICO COMO SISTEMA Y LO PERFORMATIVO COMO RESPUESTA	25
	UN YO PERFORMATIVO, SIN IDENTIDAD	26
	EL SOPORTE SUBJETIVO A TRAVÉS DEL FALO Y LA IDENTIFICACIÓN	27
IV.	<u>CONCLUSIONES</u>	29
IV.	<u>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</u>	33
	BIBLIOGRAFÍA GENERAL	33
	BIBLIOGRAFÍA DESDE EL PSICOANÁLISIS	34
	MANUALES Y DICCIONARIOS CONSULTADOS	36

I. Introducción

La introducción del concepto de género a una multiplicidad de disciplinas y discursos científicos y populares provocó una verdadera revolución epistemológica. La noción de sexo, la diferencia anatómica además de lo genital configuraba la dimensión explicativa de los procesos de identidades e identificaciones sexuales, postulando una coherencia biológica y esencialista entre los caracteres biológicos-anatómicos con la conformación de la posterior identidad acorde naturalmente a estos caracteres, siguiendo la línea y tradición de las escuelas de psiquiatría y psicología del siglo pasado (De Barbieri 1993; Lamas 1996 2015; Hernández 2006; Scott 1996, entre otros).

A partir de esto, se desprenden los estudios ligados a la sociología en donde se estudian los roles de género y el impacto de estos en las sociedades contemporáneas y la relación de los sujetos con estos mandatos sociales (De Barbieri 1993; Lamas 1996; Hernández 2006). Junto con lo anterior, en este Seminario se profundiza también en los estudios feministas que se proponen reivindicar los derechos de la mujeres, inclusive, buscando una acción política para confrontar estos mandatos e imposiciones sociales; además, se investigan los aportes de autoras como Simone de Beauvoir (1949), pasando por los estudios de la psicología en relación con la identidad de género que plantea Monet y Robert Stoller (Facio 1999), hasta llegar finalmente a los estudios desde el psicoanálisis en donde se ponen en tensión las nociones de diferenciación sexual y la atribución biológica de esta (Freud 1905,1923,1925,1931; Lacan 1971,1972; Laplanche 2013; Nieto 2011), entre otros.

A pesar de la incompatibilidad teórica, debido a que el género no forma parte de los constructos teóricos del psicoanálisis, estos estudios han aportado en variados niveles a los desarrollos teóricos de diversas teorías feministas y de género, como es el caso de la teoría performativa de Judith Butler que aborda en sus textos, tales como *El género en disputa* (1990) y *Deshacer el género* (2004). Esta autora interpela e interpreta algunas nociones relevantes para el psicoanálisis,

usándolas como antecedentes para el desarrollo y explicación de su teoría, resultando en una de las múltiples influencias que configuran su teoría de género.

Es en relación con los alcances de esta construcción teórica, en donde surge el cuestionamiento por la construcción identitaria por géneros, ya sea masculina o femenina, además del impacto que tiene ésta en la constitución subjetiva. Se desprende de esta incógnita, el objetivo general de este Seminario de Investigación: llevar a cabo un estudio epistemológico de la teoría de género performativa de Judith Butler y sus alcances teóricos en la construcción de lo femenino.

Para la realización de este objetivo, en primer lugar se recolectó y mencionó algunas de las teorías de género más vigentes y con mayor impacto teórico en la actualidad, además de establecer diferencias entre enfoques y modos de análisis. De modo más preciso, se revisó cómo los historiadores del género explican y adhieren a este fenómeno, en complemento con los análisis que se derivan de los mismos y la interrelación del género con el contexto social. Además de esto, se revisaron los aportes más importantes del feminismo y de la psicología con relación a la identidad de género y al establecimiento de los roles sexuales (Beauvoir 1949; De Barbieri 1993; Facio 1999; Lamas 1996 2015; Hernández 2006; Scott 1996).

Como paso siguiente, se establecieron los aportes de S. Freud en relación con la constitución de la diferenciación sexual, en textos como *Tres ensayos sobre teoría sexual* (1905), *Algunas consecuencias psíquicas de la diferencia anatómica de los sexos* (1925), *Sobre la sexualidad femenina* (1931), entre otros; además, se revisaron algunos aportes de Jacques Lacan a través del *Seminario XIX* (1971) y luego en el *Seminario XX* (1972) se lograron establecer las diferenciaciones teóricas en el abordaje de la problemática del género y la diferenciación sexual; desde este objetivo, se profundizó en las diferencias con los otros paradigmas.

Posteriormente, se dedicó un espacio para la indagación teórica de los constructos y paradigmas que construyen activamente la teoría performativa de Butler, usando como referencia su texto *El género en disputa* (1990) en donde se

grafica contundentemente los saberes que articulan y sirven de inspiración para su teoría.

A continuación, se decidió señalar la construcción de lo femenino desde esta autora, además de mostrar su hipótesis central y núcleo de la teoría performativa de género, en donde se busca escapar de la lógica binaria de las relaciones e identidades de género.

Luego, se elaboraron discusiones en torno a los aspectos centrales investigados a modo de ejercicio de disputa conceptual y a los alcances de cada uno de los ejes desde donde la teoría performativa se sustenta, contrastando con la interpretación psicoanalítica de estos mismos fenómenos.

Para finalizar, se procedió a realizar los aspectos conclusivos de este Seminario de Investigación, en donde se cerraron los puntos y discusiones planteadas anteriormente, de esto, se llegaron a tres resultados importantes para este Seminario de Investigación, los cuales se abordarán al final de este apartado introductorio.

En relación con los aspectos metodológicos de este Seminario de Investigación, éste tiene un carácter de estudio epistemológico, cualitativo y predominantemente descriptivo. Esto implica que la recolección y análisis bibliográfico que se llevó a cabo, contribuyó a profundizar en los aportes específicos de la teoría performativa de género de Butler, la cual se desarrolló de forma más consistente, considerando de manera relevante el libro *El género en disputa* (1999), texto que se constituyó en el escrito principal de la autora para poder contrastarlo de manera cualitativa y descriptiva con algunos aportes del psicoanálisis revisados epistemológicamente.

La relevancia de realizar este Seminario de Investigación surge de la premisa de que las teorías de género han impactado de tal forma, que el sujeto que emerge en este contexto está atravesado por este discurso, por lo que se manifiestan subjetividades en las cuales el binomio femenino/masculino es limitante, formando nuevas identidades y nuevas maneras de experimentar la feminidad y/o masculinidad (Butler 1990; Preciado 2002).

El valor teórico-práctico de realizar este cruce teórico se observa en la posibilidad de abordar la temática de la feminidad desde un amplio espectro, es decir, cómo lo psíquico se expresa en lo performativo, y cómo esta performatividad configura y solidifica nuestra subjetividad. Debido a que este Seminario de Investigación es un estudio epistemológico, su valor práctico radica en la investigación, provocando que el impacto y sus implicancias se manifiesten fundamentalmente en la profundización del conocimiento a partir de futuras investigaciones. De este modo, el valor teórico de esta investigación, en sí mismo, es meta teórico, en tanto profundiza, actualiza y articula un saber ya existente.

A modo de cierre de este apartado, se procederá a mencionar los resultados de este Seminario de Investigación: en primer lugar, la constitución identitaria para Butler debe buscar alejarse de los mandatos binarios que marcan las relaciones sociales e identidades, esto quiere decir que la construcción de la feminidad para ella no es válida como una feminidad en sí, sino más bien, un escape a las nociones tradicionales de la misma. Como segundo punto, se puede mencionar el predominio de esta forma de constitución identitaria en el registro de lo imaginario, debido a la interacción con los otros a través de la imagen corporal y cómo esta se proyecta. Un tercer y último punto, se refiere a las condiciones subjetivas que impulsan a determinado sujeto a buscar la performatividad y subvertir el género, en este punto, es donde lo inconsciente se hace presente debido a que la inconformidad con el binarismo de género no sería un proceso totalmente consciente, vendría a sustentarse en las identificaciones primordiales y en sus futuras reactualizaciones.

Finalmente, la pregunta de investigación que ha guiado este estudio, es la siguiente: *¿Qué alcances teóricos se desprenden acerca de la construcción de lo femenino, a partir del estudio epistemológico de la teoría performativa de género de Judith Butler en contraste con los desarrollos del psicoanálisis?*

II. Marco teórico

Judith Butler (1956) es una filósofa post estructuralista cuyos aportes más significativos se han observado en la contribución e impacto que ha generado su teoría performativa de género en el pensamiento occidental, la cual es la base para pensamientos post modernistas importantes como la teoría queer, que basa sus postulados en los principios que ella delimitó al pensar más allá del género binario.

Para los fines de este Seminario de investigación, se pondrá de relieve la teoría performativa de género de Butler, a través de un estudio y análisis epistemológico, evidenciando las bases desde donde se articula y forma la particularidad de su teoría performativa, la cual elabora en una extensa cantidad de artículos y libros, siendo su fundación y escrito más importante para esta teoría en particular *El género en disputa: El feminismo y la subversión de la identidad* (1999).

En esta obra se dispone el terreno para la discusión y disputa del género a través de diversas corrientes epistemológicas como el estructuralismo funcionalista de Lévi-Strauss (1969) que fue influenciado por el estructuralismo lingüista de Saussure; el existencialismo feminista de Beauvoir (1949), la teoría psicoanalítica de Freud (1905-1923) y Lacan (1971-1973), incluyendo el posestructuralismo de Foucault (1970-1977), entre otros, con el fin de configurar y poner en tensión conceptual y política la temática sobre el género.

Cabe destacar que las incógnitas y discusiones que se desarrollan en este escrito tienen como propósito mostrar *contrastes y diferencias* entre teorías que tienen o tuvieron cierto dominio hegemónico sobre el tema en particular que Butler pone a disposición al debate; es a través de la reconstrucción y recopilación de todas estas interacciones teóricas desde donde Butler puede develar su conclusión política respecto al género, la cual es la matriz más importante para la elaboración de su teoría performativa de género.

Ontología del sujeto, desde Foucault a Beauvoir

Uno de los autores más significativos que influenciaron la teoría performativa de género de Butler es Michel Foucault, su libro *La historia de la sexualidad* (1977) y *La arqueología del saber* (1970) fueron primordiales. Para Butler (1999) es imprescindible dialogar con las teorías foucaultianas debido a que tratan problemáticas como el poder, la política, la sexualidad, el control de los cuerpos y la heterosexualidad hegemónica, esto es relevante, debido al cuestionamiento por la ontología del sujeto del feminismo, tópico con el cual introduce el desarrollo teórico de su escrito, en el cual la teoría de Foucault resulta extremadamente útil sobre todo para el comienzo del diálogo y cuestionamiento sobre *la mujer* como sujeto del feminismo.

Como bien presenta Butler en el prefacio de *El género en disputa* (1999), esta preocupación surge debido a que para la teoría feminista: “el desarrollo de un lenguaje que represente de manera adecuada y completa a las mujeres ha sido necesario para promover su visibilidad política” (p.46). Pero el desafío no queda solo en estos ámbitos, el simple hecho de hablar de *sujeto* conlleva aceptar cierta configuración implícita en la dimensión de la representación y lingüística, asociado a la política como criterio desde donde surgen estos sujetos; Foucault (1970) describe cómo los sistemas jurídicos, los cuales están ligados al poder institucional, *producen* a un tipo de sujeto del que luego serán los representantes. En consecuencia, los sujetos inscritos en este tipo de estructuras jurídicas se definen, modifican y se construyen por la acción de esta, no otorgando lugar al sujeto del feminismo debido a que “la formación jurídica del lenguaje y de la política que presenta a las mujeres como «el sujeto» del feminismo es, de por sí, una formación discursiva¹ y el resultado de una versión específica de la política de representación” (p.45).

¹ Foucault desarrolla el concepto de formación discursiva extensamente en *La arqueología del saber* (1970), en donde realiza cuatro hipótesis para reunir enunciados discursivos. Este autor sostiene lo siguiente: “en el caso de que entre los objetos, los tipos de enunciación, los conceptos, las elecciones temáticas, se pudiera definir una regularidad (un orden, correlaciones, posiciones en funcionamientos, transformaciones), se dirá, por convención, de que se trata de una *formación discursiva*” (p. 62).

En relación con el existencialismo de Beauvoir, ella en *El segundo sexo* (1949), delimita de forma acabada su enfoque y abordaje de las problemáticas ligadas al rol de la mujer, al género y al cuerpo. La principal crítica y comentario que Butler (1999) señala respecto del trabajo de Beauvoir es que ella no logra desprenderse de la tradición epistemológica cartesiana y existencialista que considera la separación entre *cuerpo y mente*, la cual está influenciada ampliamente por estereotipos de género ligando la dimensión de lo corporal a lo femenino, es decir, el ser sexualmente atractiva y a validarse a través de lo corporal, en contraste con la mente, reservada para el dominio masculino. Esto se demuestra en su célebre frase de *no se nace mujer, se llega a serlo*, dejando implícito un *cogito* o un agente, además de una obligación social y cultural a devenir *mujer*. Para otorgarle mayor profundidad a su análisis, Butler desarrolla los tópicos de la *construcción* del género y el cuerpo según Beauvoir en contraposición con los postulados de Luce Irigaray. Esta autora en *Ese sexo que no es uno* (2009) menciona el goce femenino y la visión falocentrista, desarrollando lo siguiente:

Ese sexo que no se deja ver tampoco tiene forma propia. Y si la mujer goza precisamente de esa incompletud de forma de su sexo (...) ese goce es negado por una civilización que privilegia el falomorfismo (...) De ahí el misterio que ella representa en una cultura que pretende enumerarlo todo, calcularlo todo en unidades, inventarlo todo por individualidades. *Ella no es ni una ni dos.* (p.19)

En el marco de un lenguaje falocéntrico y masculinista, las mujeres son la representación de lo que no se puede pensar, lo irrepresentable, es decir, una ausencia y *opacidad lingüística* como diría Butler al referirse a la obra de Irigaray.

Es aquí donde surge la tensión teórica entre estas dos autoras, debido a que Beauvoir (1949) sostiene que el ser mujer y/o lo femenino está pensado y designado como *lo Otro*, además de ser la contraposición negativa de lo

masculino, que a través de la falta logra establecer la identidad masculina, en el intercambio simbólico y cultural entre hombres y mujeres. Sin embargo, para Irigaray (2009) el concepto de *Otro* y de *sujeto* son amarres conceptuales ligados a una tradición falogocéntrica², insertos en una economía significativa masculinista, no permitiendo, la integración de lo femenino, por lo que según la autora resulta en una exclusión total. En adición, las mujeres estarían representadas *falsamente* bajo este marco cartesiano al que Beauvoir adhiere (sujeto-significante/Otro-significado), y sería en esta cualidad de falsedad, desde donde no se vuelve apropiada esta estructura de representación para pensar el sujeto del feminismo, la cual es la incógnita que se manifiesta en la primera parte de *El género en disputa*. Butler (1999) a modo de síntesis, menciona lo siguiente:

Beauvoir e Irigaray tienen diferentes posturas sobre las estructuras fundamentales mediante las cuales se reproduce la asimetría entre los géneros; la primera apela a la reciprocidad fallida de una dialéctica asimétrica, y la segunda argumenta que la dialéctica en sí es la construcción monológica de una economía significativa masculinista. (p.65)

La tensión epistemológica entre estas dos autoras le permite a Butler plantear de forma más contundente las consecuencias políticas y de representación que estos paradigmas crean en los sujetos, mencionando, por ejemplo, que los constructos de Irigaray presentan la dificultad de una generalización desbordada, en donde no se contemplan la vasta diversidad cultural y contextual, incitando al cuestionamiento de los alcances prácticos y políticos de los postulados de Irigaray.

² El término falogocentrismo, lo acuñó Jacques Derrida en *La farmacia de Platón* (1968), siendo un neologismo ligado a su teoría de la deconstrucción, en donde lo masculino tiene privilegios en la construcción de significados en desmedro de lo femenino.

El estructuralismo en disputa, desde Levi-Strauss a Freud y Lacan

Otras de las influencias epistemológicas de peso en la teoría de Butler es el estructuralismo, específicamente la *antropología estructuralista*, de Lévi-Strauss (1969), la cual, elabora la temática de la distinción entre la naturaleza y la cultura, tópico de complejo abordaje y de larga tradición. La introducción y puesta en discusión de esta teoría responde al surgimiento de una vasta cantidad de teóricas feministas que sustentaban sus desarrollos en este tipo de estructuralismo, proponiendo la conocida distinción entre sexo y género, donde el sexo sigue la tradición de lo natural y el género de lo cultural. Lévi-Strauss en *Las estructuras elementales del parentesco* (1969) sostiene:

Todo lo que es universal en el hombre corresponde al orden de la naturaleza y se caracteriza por la espontaneidad, mientras que todo lo que está sujeto a una norma pertenece a la cultura y presenta los atributos de lo relativo y de lo particular. Nos encontramos entonces con un hecho, o más bien con un conjunto de hechos que - a la luz de las definiciones precedentes - no está lejos de presentarse como un escándalo: nos referimos a este conjunto complejo de creencias, costumbres, estipulaciones e instituciones que se designa brevemente con el nombre de prohibición del incesto. (p.41-42)

Butler cuestiona esta ligazón entre sexo/naturaleza y género/cultura, postulando que para que se cumplan estos binomios, el sexo se debió configurar históricamente bajo ciertas condiciones al género, además de que el sexo sería anterior a la ley, debido a que no está política ni culturalmente establecido, por lo que se transforma en una de las primeras cosas que entran en contacto con el discurso de lo cultural, adquiriendo significados solo después de introducirse a lo que Levi Strauss (1969) llamaba *normas de parentesco*, fundamentales para la ley

y la relación entre los sexos. Además de lo mencionado, el uso del sexo conceptualmente como herramienta cultural de significación de esta cultura, representa otra de las *formaciones discursivas* de Foucault (1970), en la cual el discurso sostiene una naturalización que no permite espacio para el cuestionamiento de la diferenciación entre el binomio naturaleza/cultura, con las respectivas consecuencias sociales, o mecanismos y estrategias de dominación que esta formación discursiva permite.

A través de la anterior discusión/reflexión en cuanto al papel y predominancia histórica del sexo como mecanismo y formación discursiva opresiva, que Butler (1999) introduce como uno de sus supuestos e hipótesis fundacionales, la autora refiere: “encontrar el mecanismo mediante el cual el sexo se convierte en género supone precisar no solo el carácter construido del género, su calidad innatural e innecesaria, sino la universalidad cultural de la opresión en términos no biológicos” (p.104). Es en este extracto, donde se visualiza concretamente el proceso reflexivo en torno a la construcción del género, Butler insinúa una correspondencia conceptual entre las nociones de sexo y género, exponiendo, que el segundo se deriva del primero bajo sus propias condiciones y reglas, perpetuando las diversas problemáticas que el sexo trae consigo como concepto normalizador que demarca el establecimientos de los binomios naturaleza/cultura y hombre/mujer, lo cual configura un discurso ligado a una jerarquía de género, por lo que el sexo como concepto no tendría un uso neutral, cuestionando las bases de la episteme estructuralista ligada a la tradición antropológica. En relación con esto, la autora invita a preguntarse por la *contingencia* de esta construcción social de género, es decir, para qué, y por qué se habla del carácter construido del género, además de interrogar si entrega un terreno o repertorio para aumentar el espectro de configuraciones de género, el cual es fundamental para el aspecto político de su teoría.

El diálogo que Butler establece con el psicoanálisis en la parte posterior de su obra cobra sentido y relevancia a la luz de las discusiones expuestas anteriormente, sobre todo con el estructuralismo de Lévi-Strauss, desde donde surgen problemáticas como la prohibición del incesto, lo Simbólico, la Ley, entre

otras. Estos conceptos sirven de puente para establecer correlaciones fundamentales con los sustentos teóricos mas relevantes de Freud y sobre todo de Lacan; es por esto que Butler realiza una deconstrucción de estas teorías para realizar un análisis crítico, siempre teniendo presente el tópico del género para leer y disputar con el psicoanálisis.

A modo de introducción de la teoría lacaniana, Butler (1999) explicita coherentemente la relación artificial que existiría en interrogar a Lacan en torno a la problemática del género. En relación con esto menciona:

Preguntar por el «ser» del género y el sexo desde un punto de vista lacaniano es impugnar el objetivo mismo de la teoría del lenguaje de Lacan. Él refuta la superioridad que se ha otorgado a la ontología dentro de la metafísica occidental y hace hincapié en la subordinación de la pregunta «¿Que es/tiene ser?» a la pregunta anterior de «¿Cómo se crea y distribuye el "ser" a través de las practicas significantes de la economía paterna?». (p.115)

Por lo tanto, la *ontología del ser* en la teoría lacaniana se sustenta básicamente por la ley paterna, esta ley, articula el lenguaje y sus mecanismos diferenciadores provocando que no exista un alcance real a este *ser* ontológico, sino más bien, una pesquisa por el *ser del Falo*, el cual, en palabras de Butler, es el *sentido autorizador de la ley* que establece la diferenciación sexual, su carácter no legible. La relación con el Falo será una pieza fundamental en todo el desarrollo crítico a Lacan de Butler, debido a la importancia que le atribuye a la *diferenciación sexual*.

En la teoría de Lacan (1971), el *ser el Falo* está relacionado con el significante, puesto en relación con el Otro, con su deseo en términos psicoanalíticos; a través de esta operación se consolida en la apariencia el ser de este significante, provocando una doble consecuencia: ser el otro de un deseo tradicionalmente *heterosexual masculino*, es decir ser su objeto además de

presentarse como tal. Este lugar de ser el Fallo, no está estrictamente relacionado con un género o sexo en particular, sino más bien, a una posición en torno a la sexuación y su relación con el Fallo, que, en este caso, es atribuible tradicionalmente a lo femenino, a la *posición femenina* o en palabras de Butler, una *auto elaboración masculina* debido a que, según ella, *ser el Fallo* representa evidenciar su potencia, su poder; la posición femenina se jugaría en el ser el Otro que no tiene, el no *tener (el Fallo)* sería lo fundacional. Esto, en contraste con la otra posición que es *tener el Fallo*, asociado a la posición masculina tradicional.

Estas dinámicas de *tener o ser el Fallo* son sustentadas mediante lo Simbólico y las estructuras de significación, sin embargo, se ponen en juego fantasmáticamente, es decir, desde el plano de lo imaginario, además de existir una codependencia de ambas para poder configurarse el Fallo en pleno sentido.

Para el análisis butleriano, el concepto de *mascarada*³ de Lacan, que es tomado de Joan Reviere es primordial para comprender las implicancias y alcances de posicionarse como *ser el Fallo*. Butler (1999) interpreta de dos formas el complejo concepto de *mascarada* de Lacan, la primera asociándola a una ontología sexual, de carácter performativo; la segunda, en relación con una ontología femenina anterior fuera de la dinámica económica libidinal masculina, en donde existe la negación de un *deseo femenino* como presupuesto. Las razones de esta descripción o análisis de parte de Butler se reducen básicamente a la búsqueda de la superación de esta noción lacaniana, o una radicalización y *un más allá* de la situación paródica de los sexos, ontología que, según esta autora, Lacan solo analiza parcialmente. Su otra propuesta se basa en recobrar y resignificar el deseo femenino oprimido por esta economía libidinal fálica, a través de estrategias de índole feminista, cuestionando la pertinencia de estas dos nociones, la de ser el Fallo y la de *mascarada* como destinos y/o experiencias subjetivantes de la psiquis femenina.

³ Para ser el Fallo, es decir el significante del deseo del Otro, la mujer debe rechazar una parte esencial de la femineidad, todos sus atributos, en la *mascarada*. La femineidad encuentra su refugio en esa máscara por el hecho de la Verdrängung inherente de la marca fálica del deseo y que acarrea la curiosa consecuencia de hacer que la ostentación viril parezca femenina (D'Angelo, 2010).

En relación con el paradigma psicoanalítico, Freud, a través de *Duelo y Melancolía* (1917) y en el *Yo y el ello* (1923), explica cómo a través de la pérdida de objetos y/o afectos significantes, el yo busca la forma de identificarse a esta parte perdida, por lo que se convierte en el custodio de este objeto desaparecido. Evidentemente, este proceso resulta fundamental en el proceso de *identidad*, la cual está ligada al género y a la elección de objeto de amor freudiano. Esta introyección de los objetos de amor perdidos a través de la historia vital, sumado a la prohibición del incesto y a la configuración edípica descritas por Freud, permiten elaborar y discutir la formación del género; sin embargo, al ser la prohibición del incesto una ley que se adscribe a la matriz heterosexual dominante, esta posible formación de género se vería limitada a este marco de relación.

La teorización de una bisexualidad primaria, constructo que le permite a Freud explicar los movimientos libidinales y de investidura en las relaciones tanto del niño y niña con sus objetos de amor primarios, puede contestar los cuestionamientos de Butler (1999) en relación con la supremacía de esta matriz heterosexual dominante, no obstante, esta autora explica los alcances de esta noción y qué dimensiones se ponen en juego al asumir esta bisexualidad primaria

La noción de la bisexualidad como disposiciones - femenina y masculina - que poseen objetivos heterosexuales como correlatos intencionales pone de manifiesto que para Freud la bisexualidad es la coincidencia de dos deseos heterosexuales dentro de una sola psique. En realidad, la disposición masculina nunca se orienta hacia el padre como objeto de amor sexual, ni tampoco la disposición femenina se orienta hacia la madre. (p.143)

La tesis freudiana establecería entonces que la atracción e identificaciones siempre se ponen en juego en la oposición, y esta atracción y predisposición bisexual no incluye una dimensión de lo homosexual, debido a que no existe la *atracción sexual en la semejanza*. Además de lo mencionado, se discute el papel

de las identificaciones y el nivel de impacto que adquieren en la configuración de género, sobre qué bases se establecen y bajo qué parámetros responden a lo masculino y lo femenino.

Otro de los conceptos de Freud (1921-1923), que nos permite pensar la consolidación del género y que menciona la propia Butler, es el del *ideal del yo*. Este ideal actuaría como regularizador de las identificaciones anteriores y consolidan las dimensiones de lo masculino y lo femenino según sea el caso. Esta regulación del ideal del yo según Freud se realiza a través de los mecanismos de prohibición/ tabúes ligados al deseo originario por el padre o la madre en el periodo edípico, y que se actualizan en las identificaciones masculinas o femeninas que reemplazan al objeto de amor perdido y que son el registro de esa pérdida y prohibición primordial. Butler introduce a la discusión el *tabú a la homosexualidad*, situación anterior al tabú al incesto, como formación explicativa de por qué el niño o la niña tenderían a identificarse bajo la lógica heterosexual, destacando, sin embargo, que no toda *identificación de género* estaría sustentada en el desarrollo exitoso de este tabú a la homosexualidad, por lo que evita darle un carácter de generalidad.

Delimitaciones entre identidad e identificación

Con el fin de profundizar los alcances teóricos de los aportes psicoanalíticos, resulta pertinente definir a cabalidad tanto los conceptos y mecanismos de la identificación empleados en la teoría psicoanalítica, además de sus diferencias con el concepto de identidad, el cual es usado por Butler tanto para nominar la identidad de género, además del carácter construido de ésta a través de la performatividad que se vincularía con esta identidad.

La identidad es un concepto de amplio alcance y difícil delimitación, es por esto que según Navarrete-Cazales (2015) este es un concepto aporético debido a sus cualidades de necesidad e imposibilidad, lo que significa mencionar la necesidad de situar este concepto histórica y temporalmente en relación con

sujetos y disciplinas del conocimiento, pero que, sin embargo, resulta imposible de caracterización y representación precisa y única.

Siguiendo lo planteado por Navarrete-Cazales (2015) desde su raíz etimológica, identidad referencia a “identitas” cuya traducción literal resulta en “igual a uno mismo”, lo cual es el principio ontológico o metafísico de la identidad, desde la filosofía clásica. Debido al carácter aporético del concepto, esta definición clásica fue puesta en disputa por una gran diversidad de filósofos y corrientes epistemológicas y de pensamiento, provocando una gran variedad y mutación de los significados de la identidad en el contexto contemporáneo, desde Kant, Nietzsche o Heidegger, quienes cuestionaban el carácter innato, otorgado y estático de la identidad desde la definición Aristotélica ligada a la sustancia y unidad.

Definiciones más contemporáneas sitúan a la identidad como una realidad relacional, Marcus (2011) recopila y sintetiza las directrices que las nuevas aproximaciones traen a discusión a propósito del fenómeno de la identidad; según el recorrido realizado por este autor la identidad y la alteridad permiten la dialéctica a modo de relación

Comprendida de esta forma, ella supone tres niveles de análisis: el reconocimiento de sí mismo, el reconocimiento hacia otros y el reconocimiento de otros hacia nosotros. El modo en que clasificamos y la forma en que las maneras de clasificar nos constituyen, construye nuestros cuerpos, nuestras maneras de pensar y de actuar en el mundo. (p.108)

En contraste con la noción de identidad, el concepto de identificación freudiano sería un proceso psíquico inconsciente, en el cual el sujeto adquiere o introyecta aspectos parciales y/o fragmentados de un otro, un objeto, donde se transforma parcialmente o de forma total usando la base del modelo de este objeto, en palabras de Freud (1921) “La diferencia depende entonces, de que la ligazón recaiga en el sujeto o en el objeto del yo. [...] Solo se discierne que la

identificación aspira a configurar el yo propio a semejanza del otro, tomado como <<modelo>>” (p. 100). Las primeras identificaciones se realizarían en torno a los objetos primarios de amor, ya sea la madre o el padre y los cuales serían la fundación sobre la cual se inscribirían las subsiguientes identificaciones, a modo de reactualización de estas ligazones libidinales primitivas, es debido a esto, que la identificación resultaría en la primera y originaria ligazón afectiva con un objeto, siendo esta la primera de las fuentes de la identificación freudiana. La segunda y tercera fuente de las identificaciones según Freud (1922) resultan en “pasa[r] a sustituir a una ligazón libidinosa de objeto por la vía regresiva, mediante introyección del objeto en el yo” (p.101) además de la fuente que ocupa el lugar la identificación puede surgir a raíz de cualquier grupo o comunidad que logre percibirse en una persona que no es objeto de las pulsiones sexuales, en donde la identificación se dispone en las masas y en los líderes que provocan estos investimentos de índole grupal.

Diferenciándose de los mecanismos y definiciones freudianos del concepto de identificación, Lacan aborda esta problemática desde un prisma diferente. Cabe destacar que, para este autor, sobre todo en los años 30 de sus escritos y seminarios, el concepto de identificación tuvo una gran diversidad de matices y variaciones en relación con el objeto y al registro (imaginario o simbólico) en donde se genera esta identificación. Mazzuca (2006) realiza una recolección de las particularidades del concepto de identificación lacaniano entre los años 1931-1959, en donde se menciona las características alienadoras de las primeras definiciones de identificación, hacia unas más adaptativas y normalizadoras. Esto resulta relevante y pertinente debido a la inexistencia de una definición única que pueda unir de forma definitoria y contundente los alcances prácticos y teóricos de este concepto en Lacan.

Una de las identificaciones mas fáciles de reconocer y pesquisar en la obra de Lacan, es la identificación yoica⁴ a través del estadio del espejo, la base de

⁴ Lacan rechaza la concepción del yo de los posfreudianos, que pusieron el acento en su carácter de síntesis funcional del organismo y de aliado terapéutico, y construye una teoría del yo cuya estructura responde a la función de desconocimiento, propia del «conocimiento paranoico». Lacan concibe el yo como un sistema

este concepto de identificación, según Mazzuca (2006) radica en la identificación idealizante de la locura paranoica, según este autor “la locura es la realización plena de la identificación; es decir, cuando no hay distancia o mediatez entre el sujeto y la identificación, cuando el sujeto cree ser efectivamente aquello con lo que se identifica” (p.76). Sin embargo, la identificación yoica surge de la premisa de la prematuración, de la anticipación de la imagen unificada y la imago, todos estos aspectos, necesarios para el reconocimiento de la imagen ideal como otro, son a través de un semejante, es a través de la identificación con este semejante⁵ desde donde surge la sensación de unidad, el sentimiento de sí mismo, se conoce también, como una identificación imaginaria.

El otro tipo de identificación lacaniana, a grandes rasgos, es la ligada al registro de lo simbólico, la identificación de esta índole tiene sus propias características, y también tiene similitudes con la identificación imaginaria, Mazzuca (2006) explica correctamente esta idea “la identificación imaginaria con el falo y la identificación simbólica con las insignias del padre. Ambas suponen la existencia del significante del nombre del padre y la operación de la metáfora paterna, y cumplen una función determinante [...] del Edipo” (p. 80). Se habla de insignias del padre, en vez de mencionar el significante del nombre del padre debido a que Lacan diferencia la identificación directa con el nombre del padre, ligada a los procesos de forclusión y psicosis, en cambio, la insignia no se articula con otros significantes, por lo que la insignia vendría a reemplazar parcialmente el concepto de significante en esta identificación simbólica.

De igual forma, se destaca lo complejo que es abordar⁶ el concepto de identificación en el marco de la teoría psicoanalítica.

central de identificaciones alienantes y, de este modo, toma distancia de la idea del yo como la síntesis armónica de las funciones, y también de la idea de que la perturbación mental sería una disolución de dicha síntesis. Mazzuca (2006, p. 76-77)

⁵ En síntesis, en el momento inicial de su obra Lacan reconoce dos tipos de identificación; una, con la imago del semejante; la otra, con la imago del padre. La primera, formadora del yo en el estadio del espejo, identificación narcisista; la segunda, identificación secundaria que surge en relación con la constitución del Edipo [ambas están basadas en la identificación imaginaria con el semejante]. Mazzuca (2006, p. 77)

⁶ Este aspecto confuso del término se nota en la práctica misma de la clínica, en donde el rasgo de inaprehensión de la «identificación» se mantiene. En algunos casos, por no decir en la mayoría, el concepto es presentado como un aspecto negativo que el sujeto manifiesta en el análisis psicoanalítico, dejando de lado que es precisamente la «identificación»: el vehículo que permite a lo humano, ser. Orester (2017, p. 1)

Conclusión e hipótesis butleriana: teoría performativa de género

Luego de este recorrido teórico que Butler (1999) realiza por una gran cantidad de autores y tradiciones epistemológicas, esta autora sienta las bases para el desarrollo de su teoría de la performatividad. Esta teoría se perfecciona y delimita en otros textos de Butler como *Cuerpos que importan* (1993) y *Deshacer el género* (2004), sin embargo, para los fines del futuro Seminario de Investigación, indagar en construcción de este saber tiene mayores alcances y relevancias que la teoría en sí, sin mayor investigación y contexto.

En el capítulo final de *El género en disputa* (1999) nombrado *Conclusión: de la parodia a la política*, se condensan fuertemente todas las disputas epistemológicas, ontológicas y teóricas que permitieron a Butler llegar a una problematización crítica del género.

En primer lugar, Butler (1999) recalca el concepto de identidad ligado a tradiciones en donde ésta se configura de manera pasiva y es determinada de manera esencialista y fundacional, el análisis tradicional epistemológico de la identidad estaría en coherencia con esta mirada comprensiva de la identidad. Butler introduce la discusión de las *prácticas de significación* ligadas con la *capacidad de acción*, las cuales se operacionalizan a través de la *repetición*, como sustentos para empezar a teorizar sobre la identidad no encapsulada por la matriz heterosexual obligatoria, la jerarquía de género y otras configuraciones que oprimen a las identidades que no se adscriben al modelo binario de género de relación. Siguiendo la misma directriz, Butler (1999) presenta lo siguiente:

Si las normas que gobiernan la significación no solo limitan, sino que también posibilitan la afirmación de campos diferentes de inteligibilidad cultural, es decir, nuevas alternativas para el género que refutan los códigos rígidos de binarismos jerárquicos, entonces solo puede ser posible una

subversión de la identidad en el seno de la práctica de significación repetitiva. (p.282)

La incógnita que se desprende de las palabras de Butler es sobre qué significaría una práctica de significación repetitiva, además de que forma esta logra ser una posibilidad de subversión de la identidad ligada al género.

El género no se inscribiría en el cuerpo desde lo físico, a pesar de que es una inscripción cultural, su sustrato no esté arraigado en una entidad material, a diferencia del sexo en su sentido tradicional. Debido a esto, que Butler (1999) propone lo siguiente como una de las bases de su teoría: “así como las superficies corporales se representan como lo natural, estas superficies pueden convertirse en el sitio de una actuación disonante y desnaturalizada que descubre el carácter performativo de lo natural en sí” (p.284). Esta posibilidad que pone a disposición esta autora se puede realizar a través de la práctica de la parodia, ligada a la performatividad, como un método para mostrar configuraciones de género privilegiadas y minoritarias, desmarcando las reales diferencias entre las mismas, lo que lleva a cuestionar la realidad material de estas distinciones al problematizar los terrenos de lo natural y lo real a través del acto performativo.

Para finalizar, Butler (1999) sintetiza todas estas implicaciones prácticas de la performatividad de la siguiente forma:

La pérdida de las reglas de género multiplicaría diversas configuraciones de género, desestabilizaría la identidad sustantiva y privaría a las narraciones naturalizadoras de la heterosexualidad obligatoria de sus protagonistas esenciales: «hombre» y «mujer». La reiteración paródica del género también presenta la ilusión de la identidad de género como una profundidad inmanejable y una sustancia interior. Como consecuencia de una performatividad sutil y políticamente impuesta, el género es un «acto», por así decirlo, que está

abierto a divisiones, a la parodia y crítica de uno mismo o una misma y a las exhibiciones hiperbólicas de «lo natural» que, en su misma exageración, muestran su situación fundamentalmente fantasmática. (p.284-285)

De esta manera, quedan establecidas las directrices de su teoría performativa de género y los impactos prácticos que esta pretende obtener, la cual es un resultado de un largo recorrido teórico en donde la disputa, la problematización y la discusión del género se constituye en la principal protagonista.

III. Discusiones

En el siguiente apartado, se procederá a poner en tensión y disputa las principales ideas y conceptos centrales de la teoría performativa de género Butleriana, es decir, cuáles son los alcances de este armado teórico, sus implicancias y reflexiones que surgen y derivan del análisis epistemológico del mismo. Se agregarán las nociones psicoanalíticas en el análisis de la teoría de la performatividad, sumado a las similitudes y diferencias entre estos dos paradigmas a la hora de pensar la identidad, el género y la construcción de lo femenino.

¿Cómo se produce la identidad?

En el “Género en disputa” de Butler, se menciona tanto explícita como implícitamente una cualidad de construcción del proceso identitario, esta construcción estaría atravesada por una gran cantidad de variables que pasan desde lo psicológico o particular, es decir, variables individuales, a aspectos socioculturales, estructuras de poder y control que subyugan al sujeto y lo determinan, además de guardar relación con las variables colectivas de la construcción de la identidad. Sin embargo, Butler va mas allá, debido a que explica que esta construcción, está ligada mas fuertemente a un carácter de producción que el de construcción en el sentido literal del concepto, esto significa, que estas variables colectivas tienen un peso bastante mas potente que la variable individual, esto, enmarcado en la hipótesis de que los sistemas de control, usando el concepto Foucaultiano, producen un sinfín de identidades acorde a sus estándares, en donde el sujeto e individuo tiene un rol pasivo en la adquisición de estas características que en la posteridad se cristalizan en la estructura identitaria de cada sujeto.

Ahora bien, la forma en que estos sistemas de control producen estas identidades en el análisis Butleriano es difusa y dificultosa de delimitar, además de la incógnita del cómo esta producción afecta individualmente a cada sujeto, a

partir de esto se podrían abrir lineamientos de discusión. Uno de ellos se refiere a las diferencias que existen en la manifestación de esta producción sujeto a sujeto; lo anterior resulta interesante ya que es posible preguntarse si las identidades como producción tendrían una cualidad de estabilidad, o se irían sobre produciendo, generando cambios continuos en esta estructura; desde esta idea, surgen los siguientes lineamientos: desde Butler, la producción sería entendida, entonces, ligada al capitalismo y a la sociedad de consumo. Esta premisa, se puede interpretar de dos formas diferentes, en primer lugar, se podría hipotetizar que las identidades producidas tendrían un valor desechable, debido a la cualidad de inestabilidad y poca solidez, resultando, en un producto útil que beneficia el sistema social y económico capitalista; o, en cambio, estas identidades se validarían a través del capitalismo, otorgándoles una cualidad positiva y de estabilidad aparentemente ficticia, provocando, que este tipo de producción resulte en un bien social de alto valor, que es necesario mantener y fomentar. Para otorgar un análisis mas detallado, hay que aclarar a qué se refiere Butler con los valores hegemónicos sociales y cómo estos impactan y determinan las subjetividades.

Lo hegemónico como sistema y lo performativo como respuesta

La noción de lo hegemónico atraviesa la lectura Butleriana en diversos momentos de sus escritos, es parte fundamental y estructural del por qué sería necesaria una construcción identitaria de género ligada a la performatividad, a modo de escapar de las imposiciones y limitaciones que el sistema provoca en la producción obligatoria de identidades. En consecuencia ¿Qué es lo hegemónico? ¿Cuál es la cualidad negativa que oprime y limita la identidad?; en el discurso Butleriano lo hegemónico sería la heterosexualidad obligatoria, el binomio hombre-mujer, además de la obligatoriedad de cumplir con los estereotipos de género que cada identidad solicita para su validación social. Es por esta razón que se busca la subversión a través de las prácticas significantes, ligadas a la performatividad como un espacio de disputa a las otras prácticas significantes, que en este caso

serían las impuestas y esperadas por el orden social hegemónico occidental, a través de aberturas discursivas que permitan una nueva cadena de significaciones a adquirir. En la misma línea, la propuesta de identidad ligada al género a través del medio performativo tendría un carácter de producto, asociado a un proceso de constitución identitaria, que sería particular y estaría regido por los valores, características y aprensiones de cada sujeto en particular. Esto quiere decir, que Butler no desea conceptualizar su teoría performativa como una búsqueda de la identidad de género, sino mas bien, una subversión de esta; debido a lo anterior, rehúsa el usar el concepto de identidad en su teoría, por lo que la performatividad vendría a reemplazar esta noción. Aceptar esta realidad, trae implicaciones tanto teóricas como prácticas en el armado subjetivo de los individuos; de esta manera, resulta atingente preguntarse, entre otros puntos, si la identidad ya no es identidad y es, por lo tanto, performatividad, ¿qué sostiene a esta performatividad?; ¿qué carácter de solidez tiene?; ¿es factible quedarse continuamente en la performatividad y subvertir la identidad constantemente?; ¿cómo se construye un yo desde esta performatividad?

Un yo performativo, sin identidad

Distanciarse de las prácticas de significación normalizadoras, ligadas al dominio hegemónico de los discursos y mecanismos-sistemas de control es una tarea, en teoría, dificultosa sobre todo por las implicaciones subjetivas que sugiere. Renunciar parcialmente a estos significantes comunes en una sociedad occidental, según Butler, sugiere una desligazón importante, una identidad fluida, probablemente mas aún que con la producción de identidades desde el punto de vista clásico. Esto manifiesta, en parte, las razones del carácter político y activista de la teoría Butleriana, a diferencia de la identidad tradicional, proceso de producción, de índole más pasiva y sociocultural.

Considerando que Butler se aleja de un yo con sustancia, relativamente estable y determinado, surge la pregunta de qué o quién sostiene esta performatividad/identidad. Se podrían mencionar las actitudes y vestimenta ligados

a la expresión de género, que permiten un abanico amplio de opciones para la puesta en escena de esta identidad performada butleriana, la cual desafía a las convenciones tradicionales de lo femenino y masculino, dándole al sujeto un carácter más andrógono, ligado a la expresión corporal del género, además de esto, existen también las convicciones tanto morales como políticas de esta decisión de deconstrucción de género binario.

El soporte subjetivo a través del Falo y la identificación

Desde el paradigma psicoanalítico, las identificaciones son la matriz primordial para entender y explicar las dinámicas de investimento libidinales que construyen una subjetividad, tanto en aspectos más superficiales como en otros aspectos estructurales. Estas identificaciones suelen ser de índole imaginario, ya que están ligadas al registro de la imagen y en la relación con el otro; sin embargo, Lacan, en su extenso recorrido, trata de delimitar el cómo funciona la identificación simbólica. Podemos preguntarnos, ¿es posible una correlación entre las identificaciones desde Lacan y la identidad performada de Butler?; ¿cuáles son los límites de esta identidad performada de Butler?; las identificaciones, ¿pueden responder y entrar en esta deconstrucción de género?; la identificación simbólica, ¿es la respuesta para explicar la performatividad psicoanalíticamente?

Los procesos de identificación, según Freud, tienen una génesis en el Edipo, el cual es un proceso estructural en donde el niño o niña se envuelve en una triangulación con sus figuras parentales, por lo que en el Edipo tradicional, a través de la identificación, surgen los afectos amorosos al padre del sexo opuesto y los afectos de rivalidad por el padre del mismo sexo. La entrada y la resolución de este conflicto, además de las identificaciones y movimientos libidinales posteriores, son la respuesta desde el psicoanálisis a la posición subjetiva, sin plantear la problemática del género que, como hemos visto, trata de otra epistemología.

De acuerdo a lo anterior, todas las identificaciones a objetos que siguen luego de los tiempos edípicos, son reactualizaciones de dichos momentos,

modificándose y transformándose para hacerlas más acorde con la etapa vital en donde el sujeto se encuentre; es importante recordar que en esta reactualización del Edipo, que conlleva la importancia de las identificaciones, se consolida en primer lugar la elección de objeto, ya sea heterosexual u homosexual, además de la integración de los aspectos fragmentados en las etapas vitales anteriores, que desembocan en la feminidad o masculinidad como aspecto central de la personalidad y la identidad del sujeto. Sin embargo, desde Freud, esta integración del desarrollo psicosexual no es un proceso que surja sin dificultades y que en cada sujeto sea idéntico, mas bien, abre la posibilidad de la correspondencia o no, de esta maduración psicosexual acorde o no con el sexo biológico del sujeto.

En la misma línea de lo anterior y desde Lacan, podemos agregar las lógicas de tener/ser el Fallo y sus fórmulas de la sexuación, esto resulta relevante, debido a la cualidad imaginaria del desplante fantasmático de estas posiciones, en donde las barreras de ser hombre y mujer se derriban, y solo queda el carácter y la relación de cada sujeto con el Fallo. Sin embargo, a pesar de esta cualidad imaginaria en estas dinámicas, estas posiciones se sustentan en lo simbólico y las estructuras de significación, por lo que existiría una base o sustancia a través del Fallo. Esto resulta definitorio y le da estructura a la subjetividad, la sostiene, por lo que, a diferencia de lo teorizado por Butler, cabe preguntarse: ¿cuáles son las dinámicas de estas posiciones desplegadas imaginariamente?; ¿pueden variar? En otras palabras, ¿se puede tener el Fallo en algún momento y posteriormente ser el Fallo?

Volviendo a Butler, si analizamos desde el psicoanálisis, cabría preguntarse si esta necesidad de subvertir la identidad y encontrar la performatividad responde a procesos subjetivos de índole consciente o inconsciente, ya que esa sería la pregunta por dilucidar si esperamos encontrar una sustancia y un soporte a esta manera de construir subjetividad. La clave está en identificar si la performatividad se puede consolidar en lo simbólico, o queda relegada solo al plano de lo imaginario.

IV. Conclusiones

El recorrido realizado a través de la teoría performativa de género de Butler, sus implicancias, las disputas y los alcances teóricos resultan en varias ideas centrales a los cuales se les puede atribuir un carácter más conclusivo.

El primer tópico para tratar desde lo recogido en las discusiones de este Seminario de Investigación es el de la identidad, de la forma y/o mecanismo en que esta identidad se establece y que tan sólido es su carácter. Desde Butler, se afirma la cualidad de construcción y constitución de esta identidad, de carácter más fluido, a través de lo performativo, como norte y brújula para la consolidación de esta nueva forma de crear identidad. Es por esto que la solidez o estabilidad de la identidad para la autora no es algo de relevancia, es decir, se postula un cambio o giro paradigmático en afirmar que una identidad constituida bajo esta vía es una opción perfectamente viable, no rigiéndose por la solidez de la misma, sino, en el valor del cambio constante, reiterado y en sintonía con las distintas necesidades tanto afectivas, sociales como políticas de cada sujeto, las cuales van moldeando la forma en que esta identidad se va a proyectar socialmente, a través de la performatividad.

En la misma línea de lo anterior, la producción de estas identidades a través de la vía performativa serían variables en cada individuo, esto es, debido a que la teoría de performatividad butleriana es un modelo de acción de constitución y producción identitaria, alejándose de un modelo de acción rígido con pasos a seguir, esto significa, que se permite la opción de decidir de cómo se proyectará la performatividad individual en cada sujeto, lo que produce que no exista una fórmula única para adherirse a esta performatividad, la teoría solo daría las coordenadas a través de las cuales cada sujeto puede empezar la búsqueda por su propia identidad performada, sin ningún plan de acción particular generalizado, mas bien, establece la forma en que esta búsqueda se puede realizar.

Luego de esta aclaración, relacionada con la constitución identitaria a través del modelo performativo butleriano, se puede, en forma concordante, delimitar y cerrar aspectos en relación con el yo performado que surge de este proceso performativo. Desde Butler, el modelo hegemónico de relación entre los sujetos siempre estará atravesado en la cultura occidental, por lo mismo, en cada uno de los individuos que la conforman, la performatividad, al ser un acto de resistencia a esta hegemonía, se sostendría por este mismo acto resistente; la motivación, la convicción y la realización de esta identidad que se escapa a lo binario sería un trabajo y elaboración personal además de una meta a la que llegar, sin importar la parcialidad y totalidad de esta escapada a la hegemonía y el dominio de los sistemas de control, el acto de hacer una resistencia a los mismos, es lo que le da sustento a estas identidades.

Siguiendo lo postulado anteriormente, se puede mencionar que efectivamente se puede subvertir la identidad constantemente. Esto quiere decir que la ligazón y compromiso con esta identidad performada varía en cada sujeto, por lo que no existe una generalización absoluta o respuesta única, sin embargo, el yo se constituiría subjetivamente a través de estos procesos, además, se desprende que el proceso de la performatividad es una constante marca y reiteración de desembarcarse del dominio hegemónico de identidades.

Como aspecto final a dilucidar, es el que guarda relación con la interpretación psicoanalítica de la teoría de Butler, desde donde surgen ciertas incógnitas a trabajar desde lo postulado por Freud y Lacan.

Uno de estos aspectos, es la cualidad consciente o inconsciente de esta performatividad en los sujetos, si lo observamos desde la óptica de la acción de la performatividad, esta sugiere un carácter consciente de elaboración y constitución, esto es, debido a la acción voluntaria que esta performatividad exige, como un proceso de constante revisión, por lo que, si analizamos desde esta premisa, la teoría butleriana se sustenta en una decisión consciente de acción. Sin embargo, si enfocamos nuestro análisis en el deseo de cada sujeto de adherirse a esta

performatividad, podemos inferir que la motivación intrínseca a moverse en esta dirección, estaría determinada por la historia vital del sujeto, la resolución de su complejo de Edipo además de sus identificaciones, por lo que, a pesar de ser una decisión consciente en el plan de acción, las variables que impulsan esta deconstrucción del género, estarían basadas en procesos inconscientes, dependiendo, también, si tomamos a Lacan, de la posición subjetiva respecto al Falo.

Si consideramos lo elaborado por Lacan en relación a las fórmulas de la sexuación, podemos encontrar el primer punto de encuentro de su teoría con la performatividad de Butler, esto es, debido a que las lógicas de ser/tener el Falo son performativas, en otras palabras, se ponen en juego en lo imaginario, se proyectan hacia el exterior y en la relación con los otros; además de esto, si adherimos que desde Lacan el concepto de género se desplaza por la relación subjetiva con el Falo, tenemos otra forma de desligarse e ir más allá del género, eso sí, no desde una lógica de deconstrucción de lo binario, sino mas bien, de alejamiento de los mandatos de la obligación biológica de sentirse hombre o mujer.

Sumado a lo anterior, se puede afirmar que la performatividad butleriana se adscribe a un predominio muy significativo al registro de lo imaginario desde Lacan, debido a que esta constitución identitaria, se establece y modifica en relación con los otros, en el intercambio social, en la imagen y en la forma en que cada sujeto proyecta su identidad performada.

A fin de cuentas, la teoría performativa butleriana está bajo la premisa, de que el yo puede controlar los actos de repetición de significación que consoliden esta identidad performada, por lo que es posible que no exista una vía de consolidar en totalidad desde lo simbólico esta identidad por la vía consciente.

Para finalizar, resulta pertinente retomar la incógnita que inicia esta investigación, la cual suscribe a la pregunta por la construcción de lo femenino, a través de la teoría de Butler en contraposición con el psicoanálisis. Se propone la reflexión en torno a cómo la teoría butleriana busca precisamente superar las nociones y juicios tradicionales de lo femenino y lo masculino, esto provoca que

para la autora no existiría una construcción de la feminidad en solitario, sino, una constitución identitaria que idealmente se determine por lógicas no binarias de identidad y relación, provocando que lo femenino en sí se difumine y pierda peso, siendo una categoría por superar. A esta afirmación, el aporte del psicoanálisis radica en apuntar a las condiciones y la forma en que esta performatividad puede situarse, en donde, las condiciones están regidas por el historial edípico e identificador del sujeto que busca la performatividad, además de la forma que solo se puede escenificar a través del registro de la imagen y el espejo, es decir, lo imaginario; esto, sumado a la posición subjetiva en relación con el Falo, serían tentativamente los requerimientos teóricos para poder comprender la performatividad butleriana y al sujeto que la busca bajo el prisma del psicoanálisis, eso sí, siempre bajo la premisa de que en futuras investigaciones se podrían encontrar puntos de concordancia y disidencia más asertivos o exactos en el análisis de esta teoría.

V. Referencias bibliográficas

Bibliografía general

- Beauvoir, S. (1946) Parte tercera, Mitos. En Beauvoir, S., *El segundo sexo, los hechos y los mitos* (pp.70-108)
- Beauvoir, S. (1946) Parte cuarta, Formación. En Beauvoir, S., *El segundo sexo, los hechos y los mitos* (pp.108-172)
- Butler, J. (1999) Sujetos de sexo/ género/ deseo. En Butler, J., *El género en disputa*. (pp.45-85), Paidós, Bs. As.
- Butler, J. (1999) Prohibición, psicoanálisis y la producción de la matriz heterosexual. En Butler, J., *El género en disputa*. (pp.101-161), Paidós, Bs. As.
- Butler, J. (1999) Actos corporales subversivos . En Butler, J., *El género en disputa*. (pp.173-253), Paidós, Bs. As.
- Butler, J. (1999) Conclusión: de la parodia a la política. En Butler, J., *El género en disputa*, (pp.277-288), Paidós, Bs. As.
- Butler, J. (2004) Al lado de uno mismo: en los límites de la autonomía sexual. En Butler, J., *Deshacer el género* (pp.35-66), Paidós, Bs. As.
- Derrida, J. (1968) La farmacia de Platón. Primera versión publicada en *Tel Quel* números 33 y 34.
- Facio, A., Fries, L. (1999). Feminismo, género y patriarcado. (pp.1-37), Bibliovirtual: <http://cidem-ac.org>
- Foucault, M. (1970) Las formaciones discursivas. En Foucault, M., *La arqueología del saber*. (pp. 50-64), Siglo XXI Editores, Argentina.
- Foucault, M. (1977) La hipótesis represiva. En Foucault, M., *Historia de la sexualidad Vol I*. (pp.12-30), Siglo XXI Editores, México, D F.
- Foucault, M. (1977) Scientia sexualis. En Foucault, M., *Historia de la sexualidad Vol I*. (pp.32-43), Siglo XXI Editores, México, D F.

- Foucault, M. (1977) El dispositivo de la sexualidad. En Foucault, M., *Historia de la sexualidad Vol I.* (pp.45-78), Siglo XXI Editores, México, D F.
- Hernández, G. (2006). Acerca del género como categoría analítica. (pp.1-10), Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas
- Irigaray, L (2009) Ese sexo que no es uno. (pp.17-24), Ediciones AKAL, Madrid España.
- Lamas, M. (1996). Perspectiva de género. (pp.1-15), Revista de Educación y Cultura de la sección- inesge.mx
- Lamas, M. (2015). Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género. (pp.9-49), Revista de Estudios de Género, La Ventana E - revistalaventana.cucsh.udg.mx
- Lévi-Strauss, C. (1969) Naturaleza y cultura. En Lévi-Strauss., *Las estructuras elementales del parentesco.* (pp. 35-45), Ediciones Paidós ibérica, S. A, Barcelona
- Marcús, J. (2011) Apuntes sobre el concepto de identidad. (pp. 107-114), Intersticios: Revista Sociológica de Pensamiento Crítico.
<http://www.intersticios.es>
- Navarrete-Cazales, Z. (2015). ¿Otra vez la identidad? Un concepto necesario pero imposible. (pp. 461-479), Revista Mexicana de Investigación Educativa
- Scott, J. (1996) El género: una categoría útil para el análisis histórico. (pp.1-72), Compiladora. El género: la construcción cultural de la diferencia sexual. PUEG
- Tubert, S. (2003). ¿Psicoanálisis y género? En *Del sexo al género, los equívocos de un concepto.* (pp.359-403), Ediciones cátedra (Grupo Anaya, S.A.), Madrid

Bibliografía desde el Psicoanálisis

- Freud, S. (1905). Tres ensayos de teoría sexual. En Freud, S., *Obras completas, Vol. VII.* (pp.123-156) Amorrortu, Bs. As.

- Freud, S. (1921) Psicología de las masas y análisis del yo. En Freud, S., *Obras completas, Vol. XVIII.* (pp.99-105) Amorrortu, Bs. As
- Freud, S. (1923) El yo y el ello. En Freud, S., *Obras completas, Vol. XIX.* (pp.21-60), Amorrortu, Bs. As
- Freud, S. (1923) La organización genital infantil. En Freud, S., *Obras completas, Vol. XIX.* (pp.143-150), Amorrortu, Bs. As.
- Freud, S. (1925) Algunas consecuencias psíquicas de la diferencia anatómica entre los sexos. En Freud, S., *Obras completas, Vol. XIX.* (pp.267-276), Amorrortu, Bs.As.
- Freud, S. (1931) Sobre la sexualidad femenina. En Freud, S., *Obras completas, Vol. XXI.* (pp.225-244), Amorrortu, Bs. As
- Lacan, J. (1956-1957) La primacía del falo y la joven homosexual. En *El Seminario, Libro 4, La relación de objeto.* (pp.68-80), Paidós, Bs. As.
- Lacan, J. (1961) Clase 6. En *El Seminario, Libro 9, La identificación.* Paidós, Bs. As.
- Lacan, J. (1971) Clase 1. En *El Seminario, Libro 19, ...o peor.* (pp.2-11), Paidós, Bs. As.
- Lacan, J. (1971) Clase 2. En *El Seminario, Libro 19, ...o peor.* (pp.12-20), Paidós, Bs. As.
- Lacan, J. (1972) Clase 7: una carta de amor. En *El Seminario, Libro 20. Aun.* (pp.72-82), Paidós, Bs. As.
- Laplanche, J. (2013) El género, el sexo, lo sexual. (pp.1-15), *Alter revista de psicoanálisis N°2.*
- Orestes, U. (2017) La identificación en Freud y Lacan. (pp. 1-17), : <https://www.researchgate.net/publication/317036317>
- Rodriguez, G. (2011). IDENTIFICACIÓN E IDENTIDAD. *III Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVIII Jornadas de Investigación Séptimo Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR.* Facultad de Psicología -Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Manuales y diccionarios consultados

- Chemama, R. (1995). Diccionario de psicoanálisis. Amorrortu editores España SL.
- Laplanche, J., Lagache, D., & Pontalis, J. (1996). Diccionario de psicoanálisis. Barcelona: Paidós.